

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.**

Mes	✓ FEBRERO
------------	------------------

Nombre	PAULA DENISSE FLORES ZUÑIGA
RUT	██████████
Profesión	██████████
Departamento	DEPARTAMENTO DE ATENCION FAMILIAR
Programa Social	PROGRAMA RED DE PROTECCION
Período del Contrato	01/01/2026-31/12/2026
Actividad Genérica	GESTOR TECNICO COMUNITARIO
Actividad Especifica	ACOGER A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, BRINDAR APOYO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA, CON EL OBJETIVO DE POSIBILITAR LA REPARACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DEL DAÑO PSICOSOCIAL.

Actividades efectuadas en el mes:

<p>Seguimiento y monitoreo de los casos del programa. Se elaboraron y reportaron indicadores de seguimiento del programa, identificando niveles de logro y revisando los verificadores asociados al Programa Red de Protección, con el propósito de fortalecer el control del desempeño y la toma de decisiones basadas en información objetiva y verificable. Se revisó el estado del mes de enero-febrero 2026.</p>
<p>Administración y actualización de registros de casos: Se mantuvo un registro actualizado de ingresos, egresos y estados de los casos asignados al programa. Desde la gestión de la planilla RP, se administró la asignación de correlativos y el seguimiento de los casos registrados, asegurando un flujo de información ordenado, sistemático y permanente. Se revisó el estado de archivaje y digitalización de los egresos, evaluando y actualizando tanto el archivo físico como digital, garantizando una adecuada organización, respaldo y resguardo de la información. Asimismo, se realizó un levantamiento y análisis de las causas pendientes de egreso o próximas a egresar, con el objetivo de regularizar su situación administrativa y técnica, favoreciendo egresos oportunos y acordes a los lineamientos del programa.</p>
<p>Revisión de digitalizados y protocolo confidencialidad: Se realizó la revisión del estado de archivaje y digitalización de los egresos, evaluando y actualizando tanto el archivo físico como digital, garantizando su correcta organización, respaldo y resguardo de la información. Se finalizó la revisión del año 2022 y 2023.</p>
<p>Acompañamiento al equipo de trabajo y revisión de cargas laborales: Se desarrollaron reuniones periódicas con la Dirección del programa, realizadas dos veces por semana, orientadas a la revisión y ajuste de aspectos técnicos y administrativos, promoviendo coherencia entre las distintas áreas de gestión. De forma complementaria, se efectuaron reuniones técnicas semanales con el equipo profesional y las encargadas de área, favoreciendo el trabajo interdisciplinario, el control de avances y la identificación temprana de nudos críticos tanto técnicos como operativos. Se llevó a cabo una revisión detallada de la carga laboral por profesional, considerando intervenciones efectivas, desarrolladas, ingresadas y no ingresadas, con el fin de equilibrar la distribución de tareas y optimizar el desempeño del equipo. A partir de este análisis, se evaluó la pertinencia de incorporar un nuevo profesional al área psicológica.</p>
<p>Elaboración de informes de derivación: Se elaboraron informes de derivación dirigidos a otros programas, revisando las fichas correspondientes, la información requerida y el formato de respuesta, con el fin de entregar antecedentes completos y pertinentes que facilitarían la adecuada atención de usuarios y usuarias derivados desde el Programa Red de Protección.</p>
<p>Preparación de presentación del Programa Red de Protección: Se prepararon los contenidos y la organización de la actividad de presentación del programa, en el marco del Departamento de Atención Familiar. Si bien no se participó de manera presencial debido al período de vacaciones, se colaboró activamente en el diseño y estructuración de la presentación</p>




